

España, trimestre 1,25 pesetas.
 Portugal, idem 300 reis.
 República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

esquejas de defunción, reclamos
 y comunicados a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, CARNICEROS, 18.

AÑO XXIV.

Ciudad Rodrigo 12 de Marzo de 1921

NÚM. 932.

La mujer española ante los trabajadores manuales e intelectuales.

Schopenhauer, loco o malvado o humorista de un gusto depravado y cruel, ha dicho en uno de sus libros, en el que se titula «El amor, las mujeres y la muerte» que la mujer es un animal de cabello largo y de entendimiento corto. Demos de lado a esta bufonada impía y grotesca y no nos acordemos de la pobre infeliz que lloró en las entrañas a un hijo tan agradecido y respetuoso.

Moebius, el alemán Moebius, escribió otro libro, mejor dicho otro libelo repugnante titulado «La inferioridad mental de la mujer».

Olvidémosnos de tales autores y de tales producciones. La mujer es tan inteligente y mucho más inteligente que la inmensa mayoría de los hombres necios, que por desgracia es una mayoría infinita.

Más si en algunas ramas de la ciencia o del arte, la mujer no alcanzara al genio, en cambio la mujer es superior al hombre en bondad, en generosidad, en sensibilidad, en amor a todos los que sufren, en desinterés, y generosidad que no alcanzan nunca los bestiales intintos que se albergan en esa perfección que se denomina hombre. Hemos de añadir que hasta la presente, la mujer no ha participado como el hombre de la educación científica ni artística; el hombre la defraudó, la estafó. No se sabe si por temor a ser vencido, o por el placer y el provecho de que la ignorancia perpetuara una sumisión absurda y una inicua desigualdad de derechos, el caso es este: que la mujer no participó de la cultura científica y artística del hombre en muchos siglos y claro está, si es un hecho científico comprobado que todo órgano por medio del ejercicio se desarrolla, el sexo débil se le ha privado de ese ejercicio.

A pesar de todo, ¿hay muchos detractores de las mujeres que puedan compararse con Santa Teresa de Jesús, o en lo moderno con doña Concepción Arenal?

Después de este preámbulo necesario, indispensable porque hemos de escribir muchos artículos acerca de la mujer, ¿hay derecho y más en el mundo moderno, cuando impera o debe imperar el espíritu democrático, un espíritu que nos acerque cada vez más a la equidad, a la Justicia, dando a cada uno según su capacidad según su producto; hay derecho a menospreciar a la mujer y sobre todo, es humano que los trabajadores manuales y los trabajadores intelectuales, reciban con hostilidad, con enemistad en sus trabajos, en su compañía, a la mujer?

Claro es, que lo mejor hubiera sido que ninguna mujer tuviera, impulsada por la necesidad, que dedicase a trabajos manuales, a trabajos rudos que la agotan antes de tiempo y que la impiden en muchos casos cumplir con los sacrosantos deberes de la maternidad. Claro es que lo mejor hubiera sido que la mujer dispusiera de medios de vida suficientes y que solo ejercitara por gusto, por voluntad el ejercicio de la Ciencia o del Arte, huyendo de las industrias y de las faenas rudas que ejecuta forzada por la miseria y por una sociedad poco humanitaria, poco piadosa.

Pero como la realidad actual no va de concierto con la Justicia, de ahí que hoy por hoy, no nos quede otro remedio que atenernos a la realidad y a la realidad referimos y acerca de ella discurrir.

Vengamos a la realidad. Las desigualdades sociales, un estado de organización social defectuoso, obligan a la mujer a buscarse un pedazo de pan en la fábrica, en el taller, en la mina, en el puerto, en el laboreo del campo, en las oficinas públicas o privadas o el comercio.

Este es un hecho. Y es también otro hecho doloroso, que la industria, que el comercio, que la oficina pública o privada, dá menos retribución a la mujer que al hombre y en su impiedad y en su maldad, la convierte por esta menor retribución en enemiga del hombre.

El hombre al notar que la mujer trabaja más barato,

LA GANCIÓN DEL VINO...

«Cuando se emborracha un pobre con el cuadro de Velázquez, todos dicen: —¡Borrachón!... o el jardín encantador
 Cuando se emborracha un rico: de Baco, donde escanciando
 —¡Qué alegrito está el Señor!... siempre vino está aquel dios...
 Cuando yo estuve en la Sierra, Cuando le da por llorar
 un país encantador es tal su lamentación
 donde, por tener los caldos, que aulla el perro, maya el gato,
 quizá, más grados de alcohol, gime el triste verderón
 se pescan en abundancia y hata los pies del sofá
monas de marca mayor, se enternecen de dolor...
 muchas noches escuché Cuando sale de paseo
 esta báquica canción... se hace un lio tan atroz,
 Vanos a ver, en efecto, de tal modo pierde el tino
 cuán alegre está el Señor. que tropieza. a lo mejor,
 En la mañana no bebe con la fachada de enfrente
 y tiene clara la voz, exclamando: —¡Vive Dios!...
 y hata se puede con él ¿Cómo habrán atravesado
 entablar conversación. en la calle un paredón?..
 Pero llega mediodía Si le lame su perrito,
 y la escena ya cambió, mimoso y halagador,
 Como el mejor artillero en la cara o manos, dice:
 empieza a darle el *Porrón*, —Maestro, dame jabón...
 disparando veinte salvas Si vomita junto al perro
 de un vinillo superior... las sardinas que comió,
 Luego echa en una taza discurre así: —Las sardinas
 de café media de ron, si las he comido yo,
 y este es el mejor disparo, pero de comer el perro
 pues es del *cuarenta y dos*... no me acuerdo, ¡vive Dios!...
 Entonces puede decirse: A la puerta de una iglesia
 ¡Qué alegrito está el Señor! se postro a hacer oración
 pues se le traba la lengua y a su casa desde allí
 y se le empaña la voz se lo llevan entre dos...
 y le salen a la cara La cena es algo ligera,
 dos manchas de bermellón, es decir, la colación:
 que parecen dos tomates media docena de huevos.
 sazonados por el sol. un callos con arroz,
 Se recuesta en el sofá, las salvas reglamentarias
 roncando como un cebón del consabido *porrón*
 y soñando con los pámpanos y unas guindas de *Las Eljas*
 que el gran Noé descubrió, para entrar pronto en calor...
 AZABENO.

por menos dinero, y es más docil, más fácil de someter, de disciplinar, se trueca en un enemigo feroz de la mujer.

¿No sería más humano, más noble, más generoso y sobre todo más positivo, más práctico (dejemonos al tratar del interés del romanticismo) no sería más conveniente, tratar a la mujer como a una compañera a quien el no tener obliga al abandono del hogar y de sus aficiones obliga a torturar su delicadeza de alma y de cuerpo para buscar el pan en el trabajo, es decir, en el esfuerzo y en el dolor?

Los mismos trabajadores manuales e intelectuales, elevando a la mujer, no hostilizándola, no menospreciándola, sino por el contrario, igualándola, ¿no resultarían ellos mismos favorecidos?

¿No destruirían por el amor esta competencia que crea el egoísmo?

No se borran ni se destruyen las competencias por el rencor, ni por el odio, ni por la guerra sin cuartel.

Por la generosidad, por el amor humano, por la Justicia, por la equidad, es como el hombre, como los trabajadores manuales e intelectuales han de suprimir la concurrencia de la mujer, trocándola en igual, en colaboradora retribuida del mismo modo que el hombre para que no le haga a este competencias, sino que en unión con ellos resista todos los embates de la ambición y de las fierezas de la codicia.

DOMINGO ALVAREZ.

Socio honorario de la Liga Cervantina Universal.

Madrid y marzo, 1921.

Prohibida la reproducción sin nuestro consentimiento. El autor hará prevaler sus derechos.

SÁTIRAS VULGARES

Gloria inmarcesible

Propio de gentes de letras, de los seres de pluma, es el hablar de la gloria como fi de sus vuelos y esperan-

zas. Pero la gloria no es solamente la corona de laurel tejida por la fama para ceñir las sienes del elegido, sino también la opulencia, el rango, el bienestar, la pitanza y la ostentación. Una gloria humilde y cordial, efusiva y amososa; la gloria de un hogar limpio y modesto, venturoso y sencillo; la gloria honesta de una familia, donde aconseja el padre, la madre acaricia y el trabajo cunde; de una esposa solícita y un hijo encantador; la gloria de un quehacer cotidiano, que premia la laboriosidad con el sustento, la inteligencia, con el razonado fruto alagüeño del pan diario, no es la gloria que codician los hombres de pluma, ni admiten por lo común los pájaros de letrados.

El pájaro letrado o el hombre de pluma, es especie de ave sin denominación cierta, de gran semejanza al ganso no se conforma con poder volar a lo largo del espacio creado por la propia imaginación, ni en picotear libremente en el corral casero, ni en volotear por el rastrojo y canturrear estridentemente en el barbecho, ni en el albergo del jardín umbroso, ni en el recato del solar legendario, tras del tapial de la modestia de sus mayores, ni con los aromas del muerto humilde y enverdecido, sino que aspira a dominar las cumbres, sojuzgar al viento, vencer al huracán, detener, al contrario que Júpiter, al rayo, revolver los mares, conmover la tierra, subvertir el cielo, y, sobre todo, poseer riquezas, mujeres, boato, trenes ostentosos, palacios inmensos, joyas deslumbrantes, servidores, tronos...

El pájaro letrado; sea el ave canosa que canta en estrofas su endecha o sus ansias, sea el prosaico relator de las miserias terrestres, sonrien ante la dulzura inefable de la gloria humilde de Fray Luis, recluso de sus penas y venturoso de su sin par modestia que,

«con pobre mesa y cama,
 y con el campo deleitoso,
 con solo Dios se compasa
 y a solas su vida pasa,
 ni envidiado, ni envidioso»...

Para las aves volanderas de hoy, aspirantes a la gloria, con todos sus accesorios, el huerto espiritual es no más que una tontería digna de ser escrita, pero jamás sentida. La gloria de despertar la modorra de sus congéneres, sacudir su silencio, incitar su envidia, dejarse fotografiar en todos los periódicos, meter la admiración de los demás provocar la obediencia agena, mantener una hegemonía de supernúmen. Y, sobre todo, excitar la pobreza de los otros con su espléndido boato.

Para ello, los profesionales de la gloria, comprensivos de todos los malos deseos y los siete pecados capitales, no solo trabajan, si por trabajo puede entenderse el hacer tragar sandeces a los semejantes, sino que bullen, intrigan, pordiosean, se arrastran por todas partes, hasta lograr el «bombo» de los periódicos, la atención de las gentes y el dinero de los editores. Después, tumbados a la bartola esperan, sin producir, sin imaginar, sin crear —acaso porque nunca crearon, sino plagiaron—, la inmortalidad, discernida en un blando sillón de una Academia que, tras de rodearles de comodidades, les llenan de dietas.

Por esto, se ve a muchos aspirantes elegidos de la fama, que es la señora encargada de la portería de la gloria corretear tras de los críticos de arte, tras de literatos y periodistas, hombres de la política y la influencia, mendigando el favor, la componenda, el sueldo benévolo, la gacetilla propicia, el palmetazo suave, la crítica leve o favorable. Por esto, constantemente vemos retratados a señores que llevan la «ilustrísimo», la notabilidad, el «prestigio», la «eminencia», el «insigne» pegados al apellido, como larvar que no vivieron sin el, cuando sus obras nos son completamente desconocidas o, si las conocemos estimamos como francamente despreciables...

Yo diría aquí cuantos caballeros de pluma, o cuantos pájaros iletrados conozco, de los que andan rondando la gloria y merecen el infierno; pero como nadie había de

reparar en ello, lo dejo al descubrimiento del lector. Ahora bien, estimando la gloria mucho mejor, más depurada noble, afectiva y suave que los que la cifran en el hartazgo, la riqueza, el lujo y el mujeriego, digo que esta otra gloria, esta que nos hacen pasar por gloria es un pecado o mejor dicho, varios pecados a un tiempo, que se llaman «orgullo, ambición, y vanidad»

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.



BIEN AVENTURADOS LOS QUE LLORAN

—Supongo María no negará al cariño que todas enemos a Carmencita un retrato suyo, tendríamos un pesár si no guardásemos su imagen poetizado su ideal figura con los simbólicos ramos de azahar y belo blanco te le pedimos con doble motivo porque el viaje que hace de tan problemática vuelta nos desconsuela; sabe Dios si volveremos a verla, la verdad; no sé como te desprendes de tu única hija casandola tan joven y en condiciones de separación casi eterna.

Esto decía una amiga de doña María la rica viuda de Vallejo en su casa y llevando la voz de todas las presentes congregadas para saber la boda y marcha de su hija —queridas mías al entregar mi hija a un hombre que la aleja de mi lado se rompen todas las fibras de mi alma pero cualquiera de vosotras haría lo mismo Enrique es bueno es instruido y rico y sobre todo esto lo que más vale que la quiere con grande amor, Carmencita le entregó su alma virgen, cifra en su amor su vida toda, como sabéis los padres de Enrique residen en América y los quiere a su lado, la mujer tiene marcado su destino y no seré yo la que se oponga a la felicidad de mi hija, es mi encanto cuando pienso que voy a dejar de verla me congojo y solo mi cariño hace este cruel sacrificio por su dicha, en esta unión, además de la inclinación mútua se aman, elementos para satisfacer al más exigente, yo os estimo el efecto y podeis descuidar, no os quedareis sin el recuerdo que pedis.

Luego de las afectuosas fases de votos de rigor fueron desfilando las amigas quedando doña María en disposición de atender sus múltiples ocupaciones.

Casaba a su hija recién salida del Colegio donde conoció al que entregó su amor sus aspiraciones todos y siendo como ella jóven hermoso y digno en todos sentidos no vaciló en sacrificar su amor de madre libre de egoísmo. La infeliz señora se esforzaba en animarse sin desesperar que la separación fuese eterna ¡era creyente y confiaba!

En estos pensamientos la sorprendió pidiendo permiso para entrar una mujer de aspecto pulcro y sencillo y de edad mediana.

Era una antigua criada de la casa de gran fidelidad e íntima confianza —¡se puede pasar! dijo con temeroso acénto— entra Agueda ¿que te pasa? ¿estás llorando? ¡habla!—Perdón señora, ¡quiero tanto a la niña... la Señorita—¡y bien!

—Quisiera pedir a la señora...

¿Qué quieres? di, pronto sabes que no niego nada que sea razonable y justo.

—¡Qué buena es V.! esto me anima, yo he visto nacer la señorita, yo me encargué de guiar sus primeros pasos y pendiente de todos sus deseos hasta el doloroso momento de internarla en el colegio, desde entonces, mis días felices eran los de vacaciones esperados con loca impaciencia y al verla cada vez más hermosa y buena yo sentía orgullo por sus triunfos.

La señorita siempre a respondido a mi afecto y hoy al perderla siento un gran dolor y quisiera un retrato para tenerlo en mi habitación y contemplarlo en su ausencia.

—No digas más buena Agueda, lo tendrás se lo que la quieres, días vendrán pronto de amargura sin mi hija que tu compartirás más que nadie serás mi mejor amiga porque me comprendes mejor.

—Gracias señora voy con la señorita que parece extasiada con su amor ¡que feliz!. Días despues entre enhorabuena suspiros y lágrimas se alejaban los dichosos esposos ya sancionada la unión por la religión y la ley.

Vais en pós de la felicidad y la felicidad es un meteoro...

Fué titánico el esfuerzo del brabo capitán que mandaba el barco donde navegaba Carmencita y su feliz Enrique corrían un temporal de eso en que es nada la peripécia del marino y en lucha tenaz con los elementos, ¡to-

AGRIDULCE

¡ACUERDATE DE MI!

Cuando pide la palabra en el Congreso cualquier padre o padrasto del país con voz de «Juan Labriego» triste imploro: ¡acuerdate de mí!

Porque temo, de altruismo escamado, de que pueda con frescura discurrir en nombre de la Pátria, que se exporte lo que hace falta aquí.

Cuando España trigo exótico amantona, que se pudre en los puertos del país, por piedad aconsejo a ese ministro que envaine el espadín.

Porque temo que la gente agricultora de tributos agotada y de sufrir ara y canta, siembra y siega-le aconseje para Toca y para tí.

Cuando liba una irisada mariposa en las flores predilectas del jardín por aquellas olvidadas se suspira ¡acuerdate de mí!

De ella dice que ni rinde ni las mancha ni prodigo libaciones con mal fin; pero dicen, con temor, del abejorro ¡apartate de aquí!

Cuando el pájaro tiembla ante la vista atrayente del mísero reptil parece que suspira tembloroso ¡apiadate de mí!

Porque debil y sin fuerzas para el vuelo no puede, humanamente, resistir al que arrastra traicionero la malicia en pos del infeliz.

¿Es una flor humilde nuestra raza?
¿Es un pájaro mosca este país?
¿Se agostó para siempre la semilla que sembrara el «mio Cid?»

Solo sé que si surge en el Congreso cualquier padre o padrasto del país con voz de «Juan Labriego» triste imploro: ¡acuerdate de mí!

GREGORIO H. MATÍAS.

do fué inútil Tripulación y pasaje sucumbió y puede decirse que la feliz pareja gustando las delicias de su amor apasionado pasaron juntos de la plenitud de la vida al no ser casi sin darse cuenta ¡Si completa que breve ventura!

Entre tanto doña María con su fiel Agueda perdido el encanto de su vida lucha con la pena y en espera de noticias de su querida hija recogió y repartió los retratos de los novios ¡que grácil su figurita! ¡que gentil y arrogante pareja! tales elogios que como madre enamorada juzgó hijos de cariño la hizo prodigar los retratos guardando el suyo y sin tener presente a la fiel Agueda, se acordó después y la ofreció sacar más copias para ella y con esta promesa quedó conforme viéndolo siempre sobre una mesa.

Una noche fueron sorprendidas por un incendio en la casa, doña María medio asfiriada fué sacada de la casa y en ese momento de estupefacción y horror no penso en nada. La leal Agueda pasó entre el humo y las llamas al aposento donde estaba el retrato de Carmencita lo tomó y guardó en el pecho y salió como pudo enloquecida y corrió en su transtorno hasta caer muy lejos y rendida.

Perdió la noción de las cosas, la recogieron en un hospital y como nadie la reclamase continuaba en espera de curación probable.

Doña María enferma de alma y de cuerpo supo el triste fin de su hija y en su dolor todo fué olvidado menos el retrato de su Carmen que pidió a las amigas y ninguna sabía donde lo tenían, la prometieron buscarlo, quizá en el olvidado rincón de un armario viejo...

En el hospital, Agueda acaricia la adorada imagen de Carmen, la mece, la canta. Una tarde leyeron alto el relato de la catástrofe donde fué víctima Carmencita y al

escuchar los nombres, recibió tal impresión que recobró sus facultades y en su dolor y salvando las dificultades corrió al lado de doña María y llorando la entregó el retrato cuya posesión pudo costarle la vida.

Hermanadas en su pena dejaron Madrid para vivir en el campo sin distinción de categorías dedicadas al recuerdo de su niña alejándose de falsos afectos y dedicadas en su dolorosa soledad al bien de los desgraciados y siendo bendecidas por ellos ¡Bien aventurados los que lloran!

ISABEL GIL Y TROY.

ULTRAMARINOS

PARA la cuaresma no debe faltar en su acreditado establecimiento, la caja de

CONSERVAS DE PESCADO "SURTIDO ESPAÑA"

que la CASA ALBO de SANTOÑA (Santander), proporciona.

Contiene: NOVENTA Y SEIS LATAS DE DIFERENTES PESCADOS en TREINTA Y SEIS PREPARACIONES DISTINTAS. PÍDASE PRECIOS. 15—5

Las responsabilidades

Las responsabilidades en España resultan un mito para los políticos de altura y en la mayoría de los casos para sus paniaguados y politiquillos que actúan de caciques.

Si se trata de la responsabilidad judicial no digamos pues ha de tener el bolsillo bien repleto el que se atreve a alzarse ante el tribunal superior de alguna resolución considerada lesiva a los intereses del que para el que fué dictada.

Se comete un error judicial, reconocido así por el Tribunal Supremo, que casa la sentencia dictada por el inferior; pues los que cometen este error, apesar de ser su profesión el conocimiento de las leyes y cubrir sus cabezas la nieve de los años en su aplicación; se quedan tan satisfechos y tranquilas sus conciencias, cuando lo que procedía en justicia era hacerles pagar los gastos ocasionados al que tuvo necesidad de acudir a la superioridad en demanda de justicia, pues con ese procedimiento tendrían más cuidado y estudiarían un poco más.

Mucho más lamentable son los errores de los ministros porque repercuten en todo el país que ha de sufrir las funestas consecuencias de la ignorancia de personas que solo la influencia política pudo elevarlo a un puesto para el que no reunían condiciones.

Pocos días ha el ministro de Hacienda leyó los presupuestos en el Congreso que son un calco de los que rigen con pocas variantes y expone ante los representantes de la nación los yerros de sus antecesores y la precaria situación del erario público.

¿En los yerros cometidos por los ministros de Hacienda de todos los partidos, no existe responsabilidad?

Se deduce de las palabras del ministro que los del departamento de que tratamos están autorizados para hacer mangas y capiroles del dinero que tanto cuesta ganar al contribuyente que esquilman con sus yerros sin que haya una investigación parlamentaria que exija responsabilidad a los despilfarradores, y no son estos solos los responsables de los tan repetidos despilfarros sino todos los que toleran asabiendas.

Muchos millones importan las subvenciones que se dan a las compañías de los ferrocarriles para pagar el aumento últimamente se hizo en los sueldos de sus empleados al no concederles el aumento en las tarifas, y otras muchas que graban al tesoro público sin que se tenga esperanza de que sean reintegradas.

Conocidos estos yerros debieron exigirse las responsabilidades tanto al que las concedió como a los que las toleraron y dieron su asentimiento, obligándoles a devolver de su fortuna particular las cantidades mal empleadas.

Una de las condiciones que debiera imponerse a los ministros era el formar un inventario de su fortuna o exigirles relación jurada, pues aun cuando no puede dudarse de la honradez de todos, se evitarían esas habladurías de los ignorantes o maliciosos que dicen desear, ser mi-

nistros de Hacienda aun cuando no fuera más que por un mes.

La ignorancia de las leyes no exime de la pena.

La torpeza o ineptitud de un ministro no le debe eximir de la responsabilidad.



Muerte del Sr. Dato

En las primeras horas de la mañana del día 9 recibimos un telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid comunicándonos el asesinato del E. S. Presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato Yradier, que tuvimos expuesto al público en el escaparate de nuestra redacción en donde se detenían los transeúntos enterándose de la desgracia nacional.

Al Sr. Dato se deben las primeras leyes que se promulgaron reconociendo derechos a la clase obrera iniciación de la obra legislativa referente al problema obrero. A la generosidad del ilustre nombre público se deben la ley de Accidentes de trabajo, la del trabajo de las mujeres y los niños, continuando su labor de los trabajadores siempre que ocupó el poder.

Quizá los traidores asesinos que, con premeditación y elebocia, llevaron a cabo su villana acción sean de los más favorecidos por su víctima y que abusando de la libertad la consistieron en libertinaje constituyéndose en déspotas explotadores del obrero inconsciente obligando a una obediencia ciega, mientras ellos llevaban una vida regalona.

Hoy que gobernando el Sr. Dato se ha redimido a esos honrados hijos del trabajo, esos parásitos se desesperan y defendiéndose en su última trincherá tratan de imponerse por el terror.

Descanse en paz el ilustre difunto y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los malos españoles

El escritor Eugenio Noel en una serie de conferencias que ha dado en la Habana injurió grandemente a España lo que fué reprochado por el público.

En la del teatro Pairet llegó a tal extremo su osadía que tuvo que abandonar el local nuestro representante y el público demostró su desagrado teniendo que intervenir la policía.

Al dar la noticia el importante diario «A B C» indica la conveniencia de dictar una ley por la que se haga perder la nacionalidad a los que injurian a España en el extranjero.

Nosotros coincidimos con la indicación de dicho diario, pero que la ley comprendiera a los que injurian a la nación dentro de ella y estando en actos oficiales en presencia de un general extranjero.

Para esos que les agradan los millones y los privilegios que les conceden las complacencias políticas unidas al miedo y en la intimidad procuran hacerle el mayor daño posible. Estos son tan malos españoles como el tal Noel.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Esperanza Sánchez-Villares Martín hija de nuestro buen amigo don Miguel, para el joven labrador Ignacio Cid Estevez; la boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena a los prometidos estensiva a sus respectivas familias.



Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de don Arturo Sánchez Aguilera, notario de esta ciudad. Enhorabuena.

LEA V. ANUNCIOS DE 4.ª PLANA

Se encuentran enfermos de algún cuidado don Manuel Ledesma. Con tal motivo, se encuentra en esta Ciudad su hijo don Francisco, médico de San Martín de Tre-

vejo, y el Cabo de dependientes de consumos don Antonio Guimaraes. De todas veras les deseamos una pronta mejoría.



Después de haber sido examinado y aprobado en Madrid, ha sido ascendido a Capataz de Telégrafos nuestro paisano y amigo, el Celador de ésta, Lorenzo Jiménez López.



PÉRDIDA

De un bolsillo de señora desde el paseo nuevo al caño del obispo y volviendo a dicho paseo por el caño de las tripas. La persona que le haya encontrado practicará una buena obra entregándole en la imprenta de este semanario y se gratificará. Es un recuerdo de familia.



Mañana a las cuatro de la tarde, tendrán lugar en la Plaza Mayor de esta ciudad, las maniobras que ejecutarán, los Bomberos Voluntaria de esta localidad.

Hemos recibido el número 8 del Boletín Oficial de la junta Central de Repoblación interior, cuyo sumario es el siguiente.

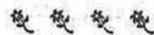
Proyecto de ley de colonización interior, redactado por la junta Central por encargo del E. S. ministro del trabajo.—Rafael Escribá de Bomanis: La reconstitución nacional y los retiros obreros.—Enrique Alcaraz: Terreno de labor y terrenos de pastos.—Miguel Benlloch: La semana de montocultivo en Chartres (Francia)—Guillermo Miralles: La venvuítá dimia de 1920 en la Algaída.—Disposiciones oficiales. Miscelanea.



Juanita González

(MODISTA)

Ofrece sus servicios a precios económicos. Plazuela de Herrasti, (junto a la Catedral).



Importante: en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecedores, contando con un extenso surtido en Optica, montada con los últimos adelantos.

CEREO

POMADA DEPURATIVO

TRATAMIENTO

completo de enfermedades de la piel

Preparado por M. Recio, Farmacéutico. Dr. Riesco 60, Salamanca.

De venta en todas las farmacias y droguerías.



ALEJANDRINA BRAVO

Representante de EL SIGLO XX de Salamanca.

Tiene muestras y recibe encargos, Plaza Mayor 16. TIENDA. 13-10



Maderas de roble

PÉREZ VELASCO Y COMPAÑÍA

Fábrica de aserrar y Almacén, frente a la Estación del Ferrocarril.

En este acreditado establecimiento se venden toda clase de maderas de ROBLE; cuarterones, tablas para dobles y tejados, postes para alambradas y empalizadas; cañizas hechas para encerrar ganados, latizas y cabezales sueltos.

PRECIOS MÓDICOS.—Frente a la Estación del Ferrocarril.



ALMACEN DE ALPARGATAS DE Angel Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

Se vende una casa, sita en el arrabal de San Francisco en la calle de Fray-Diego de trás del juego de pelota. Para entenderse con su dueño Marcelino Ramos, Calle de la Colada 13.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.



Se Traspasa en Ciudad Rodrigo *La Constancia* acreditada empresa de coches y camiones, por no poderla atender su dueño. De las condiciones informarán en dicha localidad, don Modesto Martín y en Salamanca F. Martín, calle Dogagüe número 1.



Se vende una casa en la calle Santa Clara número 14 que consta de planta baja y piso principal con dependencias de corral cuadra y paneras. 10 bancos de madera con respaldo, y nuevos, 6 sillas, un sillón de bayón, una mesa, 2 harados, braban, y vertedera doble, y una maquina ahechadora. Todo procedente de la Sociedad en liquidación Cooperativa Agrícola de Ciudad Rodrigo Para informes, en la Farmacia de Sánchez Villares.

A los enfermos de los ojos

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Hotel "Salmantino".—Ciudad Rodrigo.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.



SE VENDE la casa número 2 de la calle de la Cortina, Arrabal de San Francisco. Para tratar con Esteban López—Cotota—que habita en la de los Caños 21.



POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.



DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros mártes de cada mes hospedándose en la **Fonda Universal**.



LA ESTRELLA

NUEVA FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE CAÑAMO Y YUTE

Calle del Arco, próximo al café del Porvenir.—Ciudad Rodrigo.

Imprenta «LA IBERIA».

EL CARMEN

FABRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinto castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

La Casa

Hija de Vasconcellos

Participa a su numerosa clientela que ha ampliado sus negocios con el ramo de Relojería en general, encargándose de toda clase de composturas de relojes, para lo cual cuenta con personal competetísimo.

RELOJES DE TODAS CLASES.

GARANTIA ABSOLUTA EN TODAS LAS OPERACIONES.

NO CONFUNDIRSE

Joyería, Platería, Relojería y Óptica.

Hija de Vasconcellos

Dámaso Ledesma, 5, 7 y 9. Ciudad Rodrigo.

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

◆◆◆◆◆

Grandes existencias de Géneros de Punto. Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Imprenta "LA IBERIA,"
de MATTEO CORNEJO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

Campo de Carniceros, 18,

CIUDAD RODRIGO.



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VIUDA DE CALLEJA PLAZA MAYOR 11,
A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, pique-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Meneses», Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.
NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

La Protectora Industrial

SOCIEDAD E SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMA ÚNICA.

APROBADA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

Don Francisco Castillo Estremera

en CIUDAD RODRIGO.

Disponible